

La forma constructiva en el mundo rural catalán (ss. XIV-XVI)

Assumpta Serra Clota

Dos son los temas que se analizarán en este trabajo: la evolución del hábitat en su forma constructiva vertical y la articulación de sus espacios según su funcionalidad, por una parte, y el simbolismo social que representa la *sala* como espacio único. La delimitación cronológica viene marcada justamente por la verticalidad en la construcción rural. Del predominio de la construcción horizontal de la primera mitad del s. XIV, se perfilan, a partir de la segunda mitad de siglo, diferentes soluciones que se adoptan en la configuración de la construcción en vertical. Económica y socialmente hay que tener en cuenta el impacto de la nueva organización del espacio agrario como consecuencia de la crisis demográfica ocasionada por los trastornos climáticos, sísmicos y sobre todo de la gran peste negra. El siglo XV presenta, por una parte, una prolongación de la situación anterior, pero la nueva situación que se está desarrollando empieza a plasmarse en la construcción, situación caracterizada por nuevas necesidades en el ámbito laboral, así como el reflejo del grupo campesino que sale beneficiado económicamente de la nueva distribución de la riqueza entre la población que consigue superar las calamidades que asolan el campo catalán. Nuevos seísmos, una climatología adversa o la plaga de langosta continúan azotando a la población catalana, a lo que hay que añadir, para completar un panorama desolador, la guerra civil del 1462-1472 y la segunda revuelta del campesinado remensa del

1482-1484. No será hasta el s. XVI cuando Cataluña presente una clara recuperación de la crisis de la Baja Edad Media. Una importante afluencia de población procedente de Francia favorecerá el crecimiento demográfico. Una población que, por otra parte, se define como gente de oficio como es el caso de los constructores. A partir de este momento, se generaliza, a raíz de la recuperación económica y de la voluntad de ostentación social, la implantación de espacios diferenciadores y emblemáticos en la construcción en el ámbito rural. Espacios que no son novedades *strictu sensu*, como la «sala», sino que son adaptados y asimilados para exteriorizar una capacidad económico-social que anteriormente estaba monopolizada por otros grupos sociales o de poder. Sin embargo, este fenómeno no se produce de repente, sino que es producto de un proceso largo, proceso que se analizará en este trabajo.

La forma constructiva del hábitat en el mundo rural refleja tanto la forma de vida como el nivel de vida. El hombre desde siempre ha ocupado el espacio y lo ha transformado según sus necesidades. En una zona fronteriza o de inestabilidad social, lo organiza en función de las necesidades defensivas. En un momento de crecimiento demográfico y transformación económica lo adapta para conseguir una unidad estructural entre la parte laboral y familiar.

EL HÁBITAT EN EL MUNDO RURAL EN LA PRIMERA MITAD DEL S. XIV.

La forma constructiva predominante del hábitat en el mundo rural hasta el s. XIII se desarrolla a partir de la yuxtaposición de módulos en un mismo plano horizontal. A partir de un rectángulo inicial que incluye los espacios básicos para el funcionamiento de la vida en la célula familiar, propio del s. XI, se va ampliando con nuevos espacios reservados a funciones específicas del trabajo agropecuario. La cocina y el establo forman esta primera unidad, a la que se añade la bodega y el granero. Unas veces se soluciona con la construcción de nuevos edificios ampliando este primer rectángulo en un mismo plano, o bien se constrúan edificios independientes. En ambos casos, la ampliación del primer espacio supone la construcción de un nuevo módulo con la misma formulación constructiva que permite al nuevo espacio ser entendido como una nueva «domus» con entidad propia. La documentación se hace eco de esta conceptualización hasta principios del s. XV: los inventarios de esta época hablan de la «domus» de la bodega, la «domus» cerca de la puerta, la «domus» del granero... Así la forma constructiva del manso dominante hasta finales del s. XIV es la presentada por la yuxtaposición de módulos a partir de un cuerpo inicial compuesto por dos o más compartimentos según el momento de su origen. La división en cuatro o cinco habitaciones diferentes es la fórmula más generalizada. Es el conocido manso horizontal evolucionado.

A partir de este esquema básico, el manso puede tomar diversos aspectos según las posibilidades eco-

nómicas de sus pobladores y sus necesidades. En las viviendas de los campesinos acomodados y con intereses defensivos se podía incorporar una torre de defensa. Esta solución se encuentra en zonas tan dispares como en Osona o en el Penedès. Unas veces será el peligro exterior, como los musulmanes para el caso del Penedès, y otras las violencias feudales. No hay que confundir el manso con torre con el manso-torre, que ya se analizará posteriormente.

El estudio de un manso con torre se puede realizar a partir del inventario del 1349 del manso Pruners de la villa de Torroella (Empordà). Se trata de un manso que refleja cierto bienestar económico e incluso buena posición social en cuanto entre los objetos citados figuran 4 escudos y dos lanzas. Sin embargo, el conjunto representa una estructura de explotación agraria familiar. Consta de 5 estancias diferentes destinadas básicamente a la vivienda. Según se desprende de la forma en que se describen los distintos espacios, se entra por la «sala» (espacio simbólico que se analizará más adelante), sigue la cocina, una habitación preparada para dormir y la torre. De la torre se sale al exterior, donde por una puerta que puede interpretarse como un portal de amplias dimensiones se accede al lugar donde se guardan los animales y los utensilios del campo. Fuera ya del primer grupo constructivo destinado a la vivienda se encuentra la bodega. Situada en el mismo espacio de la puerta se ha construido otra «domus», la cual está preparada para servir de dormitorio. Así pues se puede considerar que la casa consta de un espacio destinado a cocina, otro a comedor, que es la «sala», y dos habitaciones destinadas al descanso. En una de ellas constan dos camas formadas por dos bancos o «esconces», y en la otra un solo banco. Hay que tener presente que en la época medieval era frecuente que varias personas durmieran en la misma habitación, aun sin ser de la misma familia ni del mismo sexo.

La torre, en este conjunto, tiene una función defensiva. Sin embargo, se reutiliza como granero, seguramente por gozar de una ventilación que no tenían las otras habitaciones situadas en el mismo nivel del suelo. Aparte de la carne o cereales, había también una cama. En esta época no existen espacios definidos y excluyentes. Como se verá en otros inventarios, en el mismo lugar donde figuran camas, puede haber hilos para tejer o aperos del campo.

Se puede considerar, pues, que es un manso desarrollado de forma horizontal, a parte de la torre. Es

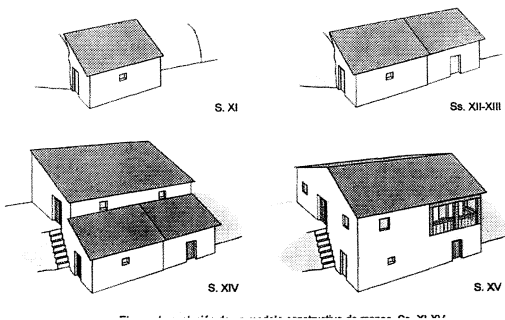


Figura 1
Etapas de evolución de un modelo constructivo de manso, Ss XI-XV

un manso campesino típico del s. XIII-XIV. Hay que destacar, como característica común a todos estos mansos, que están apoyados o a una roca o un desnivel del terreno que les servía de soporte para la construcción de una pared que le aislara del terreno o incluso se podía utilizar la roca como pared de la parte más alargada de la construcción. Este hecho hay que atribuirlo a la falta de suficientes conocimientos constructivos por parte de los propios campesinos, que se construían sus propias viviendas. Sin embargo este tipo de construcciones, tal como están estructuradas según el modelo descrito, no superaron el s. XIV. Muchas fueron abandonadas o incluso sus piedras trasladadas a otros lugares más idóneos. Este fenómeno, muy generalizado en Cataluña, ha sido confirmado tanto a partir de la arqueología como de la documentación. Los mansos excavados de Vilosiu (Berguedà) o de Tavertet (Osona) son buenos ejemplos de ello. Incluso la documentación aporta varios testimonios, como la reiterada confirmación de los señores propietarios de una parte importante de mansos del vizcondado de Bas (Girona) para que se pudiera arrasar un manso ya destruido o trasladar sus piedras de lugar. En este sentido también es elocuente la confirmación del rey Jaume I a la villa de Cambrils (Camp de Tarragona), para que pudiera trasladar su población al lugar que más les interesara, aunque finalmente tal traslado no tuvo lugar. La razón no hay que atribuirla a la forma constructiva sino a intereses económicos e incluso defensivos. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el abandono de estos mansos ya se inició antes de la peste negra. La causa fue el cambio en la producción dominante. De una interrelación con el bosque y un emplazamiento propio de una economía silvo-pastoril se pasó a una explotación extensiva del cultivo de cereales, y por tanto un desplazamiento de las tierras de cultivo, así como de la vivienda.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN EN VERTICAL

En el hábitat rural, se constata la construcción en vertical a partir de mediados del s. XIII. En el siglo XII, en respuesta a la necesidad de protección, se localizan torres de defensa o mansos-torre en el ámbito rural tanto entre campesinos propietarios como entre los arrendatarios, y tanto en zonas de la línea fronteriza como era el Penedès como en otras de segunda

línea como el Vallès. En ambas zonas, la documentación escrita transmite un pánico entre la población a causa de las *ratzias* musulmanas del Al-Andalus. Si bien en el siglo XII es del enemigo exterior de quien hay que protegerse, a partir del s. XIII las violencias feudales se extienden en cualquier lugar de la geografía catalana. Los pueblos que se están formando, se protegen con la construcción de murallas y torres de defensa. Entre el poblamiento disperso, el manso-torre va ampliando su geografía como en el Empordà, Osona, el Solsonès, entre aquellas construcciones nuevas. Sin embargo también proliferaron las empalizadas o torreones añadidos a una construcción inicial. Defensas que tanto podían ser con voluntad de permanencia a partir de construcciones a base de piedras, como puntuales para determinadas necesidades que se solucionaban de forma provisional con empalizadas de madera.

Puede considerarse al manso-torre como la primera expresión de una construcción desarrollada verticalmente entre la población campesina. No obstante, habría que preguntarse cuál fue la razón de esta nueva forma constructiva. La defensiva no puede ser la única por la poca presencia entre las variedades constructivas. Mucho más extendida fue la torre como enclave defensivo, mientras se mantenía a nivel del suelo la distribución en distintas dependen-

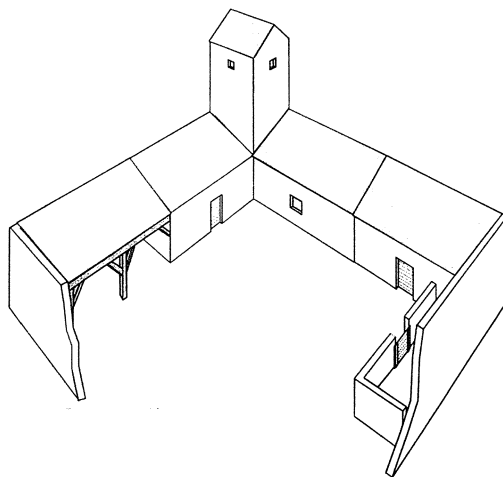


Figura 2
Reconstrucción de un manso con torre (según la descripción del manso Pruners) 1.ª mitad s. XIV

cias destinadas a los diferentes quehaceres de la vida rural.

Se puede considerar, por tanto, que el manso-torre es el resultado de la asimilación de una construcción militar defensiva entre el grupo del campesinado y cuya distribución permitía incluir todos los elementos necesarios para el buen funcionamiento de las actividades económico-familiares. También hay que incluir en este s. XIII la construcción vertical en dos pisos entre los mansos de población acomodada como resultado de las mejoras económicas derivadas del aumento de la producción cerealística. Y por último, la perduración del modelo del manso horizontal, más amplio que en los siglos anteriores, propio de la mayoría de la población campesina de esta época. Mansos de dos plantas han sido localizados, en el s. XIII, en una zona concreta como es el Collsacabra (Osona), donde desde hace años se está desarrollando un trabajo arqueológico cuyos resultados se están elaborando en estos momentos.

Técnicamente hay que tener en cuenta que en el siglo XIII el trabajo de la madera estaba lo suficientemente avanzado como para que se pudiera conseguir introducir sus novedades en el campo constructivo no solamente en edificios militares o religiosos sino también civiles y entre una población amplia. Edificios señoriales de dos pisos ya se construían en el s. XIII, también entre la población acomodada de ciudades como Barcelona o Gerona, y núcleos rurales. Estas mejoras tecnológicas fueron aprovechadas de forma más generalizada en las construcciones de las casas de los pequeños núcleos rurales. En cualquiera de estos núcleos, con independencia de la zona geográfica, existen casas de dos pisos, habitadas por una población muy diversa. La razón estriba en la necesidad de ampliación de espacios, al igual que había ocurrido con el hábitat aislado en el s. XII. La segunda mitad del s. XI ve aparecer el primer núcleo de población construido a partir de la sagrera, nuevo espacio que acababa de constituirse y que comprendía 30 pasos alrededor de la iglesia parroquial. Sin embargo, se vería pronto ocupado, de tal forma que ante la imposibilidad de expandirse en el mismo plano horizontal, se optó por añadir un piso superior. Las primeras edificaciones de este tipo eran muy simples. Como ejemplo, en la zona de Osona (Torelló, Sta. Eugènia de Berga) o en el Solsonés (St. Llorenç de Morunys), la casa está formada por una planta baja destinada, en buena parte, a la cocina o a

un obrador en el caso de ejercer un oficio. El segundo piso se destinaba a las habitaciones para dormir y en la parte superior, entre el tejado y el piso, se encontraba el granero. Estas casas solían estar construidas con unas infraestructuras útiles a la comunidad como las cloacas, canalizaciones para recoger las aguas pluviales, etc. También solía ser frecuente que las casas contiguas no compartiesen una pared común sino que se reservaba un espacio de unos tres palmos entre ellas. En este espacio no se podía construir y ni siquiera habilitar abertura alguna, ni siquiera una aspillera. Una novedad de mediados del s. XIII fue la substitución progresiva de las aspilleras por ventanas, que se situaban en la parte delantera o trasera de la casa, estando prohibidas en las paredes que daban a la casa de un vecino. En el s. XIV, estas construcciones se presentan ya bien estructuradas. En el 1322 en la sagrera de Caldes (Vallès), el rey pidió que se habilitasen unas casas para su uso. Entre las normas que impuso es de destacar la importancia que se dio a la parte del piso inferior para que fuese destinado a almacén de cereales, vino, fruta o aceite. Este detalle indica que estas casas debían presentar una capacidad y un bienestar propios de un grupo económica y socialmente próspero. Se puede, por tanto, considerar que habría diferentes tipos constructivos entre las casas de los núcleos rurales. En Vic, una pequeña ciudad interrelacionada con su entorno rural, presentaba un modelo arquitectónico común entre los diferentes niveles sociales: dos plantas, con entrada y cocina, en la planta baja u obrador destacando un pórtico en el primer piso, pórtico que comparte este piso con las habitaciones para dormir. Este modelo, con la excepción en el número de habitaciones, es común tanto a una casa de un doncel, como a la de un artesano.

EFFECTOS DE LA PESTE NEGRA EN EL HÁBITAT RURAL

La nueva coyuntura que experimenta la economía en el ámbito rural como consecuencia de la gran mortandad ocasionada por la peste negra dio lugar a que el hábitat se adaptara a esas nuevas exigencias. Una parte importante de los mansos cuyo emplazamiento estaba más acorde con una economía silvo-pastoril o situado en zonas marginales para la producción cerealística fueron abandonados definitivamente. Otro grupo transformó, mediante ampliaciones, el manso

original, adaptándolo a las nuevas perspectivas. Aquellos que siguieron dedicando su actividad a la ganadería no realizaron más que mínimas transformaciones en esta primera etapa. El interés del manso ganadero estriba en tener a los rebaños controlados en cercos, cabañas, corrales, etc. Para este grupo no entra en sus necesidades urgentes el tener todos los elementos productivos dentro de un único espacio. En este caso, se puede considerar, como una generalidad, que el paso definitivo al manso vertical se produce en el s. XV. Sin embargo, en la segunda mitad del s. XIV se dan los primeros intentos de crecer verticalmente, como lo atestigua el manso Torrent de Falgars (Collsacabra, Osona), el cual, por su situación geográfica en una zona montañosa y la descripción de sus dependencias (cabaña y era en el espacio exterior), se puede considerar un manso predominantemente ganadero, pero con un cultivo de cereales suficiente.

En el inventario del 1365 se puede observar que es un manso que parte de una primera construcción propia de un manso horizontal con dependencias suficientes y que experimenta una ampliación para poder hacer frente a unas nuevas necesidades. Los dos pisos están unidos por una escalera de 7 escalones. Si a esto le añadimos el hecho de que en ningún momento se hace mención de que exista una construcción encima de otra, se puede considerar que se trata de la ampliación del manso inicial, con la construcción de la parte superior del terreno utilizado de soporte (véase la sucesión de los esquemas de la hipotética reconstrucción de este proceso). Así pues más que un manso de dos pisos se trata de una construcción a dos niveles. En la parte ampliada se encuentran una mesa con su banco, siendo la novedad la amasadera para el pan, donde seguramente también guardarían una parte o todos los cereales, como suele ocurrir en otros mansos.

A raíz de la nueva ordenación económica nacida tanto de la crisis de producción, como demográfica que caracterizó la primera mitad del s. XIV, se constituyó un grupo de clase media formado por las familias campesinas que han conseguido aumentar o mejorar sus tierras de labor con la incorporación de las tierras mejores entre las que fueron abandonadas. Un buen ejemplo de ello lo constituye el manso estudiado, del Torrent. Sin embargo, también existió un grupo que con una economía segura consiguió mantenerse e incluso prosperar, como le ocurrió a la familia Spanyol de Vic. En el año 1383 se hizo un

inventario, a partir del cual podemos conocer otro tipo de manso que marca, con mucho, las diferencias económicas con el anterior.

El manso Spanyol está situado en la ciudad de Vic, es decir, en el llano, con una parte importante de su economía confiada en la producción de viña y elaboración del vino. La forma constructiva de este inmueble presenta un único cuerpo, donde queda incluido tanto su parte de vivienda como la destinada al trabajo. Es un manso de dos pisos y con una estructura que repite el esquema anteriormente descrito para las casas de esta zona, que ya se había empezado a perfilar en la etapa anterior. Su capacidad económica nos sitúa ante una familia que no debe su prosperidad a la nueva coyuntura sino que en todo caso se consolida. Esto quiere decir que aún cuando la descripción de su inventario sea del 1383 no es arriesgado suponer que su construcción puede situarse a principios del s. XIV o incluso de mediados del XIII, momento en que se tiene conocimiento de una primera construcción en vertical, aparte del manso-torre, en el hábitat rural, como ya se ha dicho.

Su forma arquitectónica puede considerarse casi cúbica. La distribución de los distintos espacios configuran un paralelepípedo regular donde no sobresale ningún elemento y donde repite la misma distribución entre la parte anterior, la que da a la calle, y la posterior que da a un huerto. Pese a que esta estructura permite considerar que se trata de una construcción efectuada toda en un mismo momento arquitectónico, la forma descriptiva de sus elementos mantiene el concepto de espacios independientes

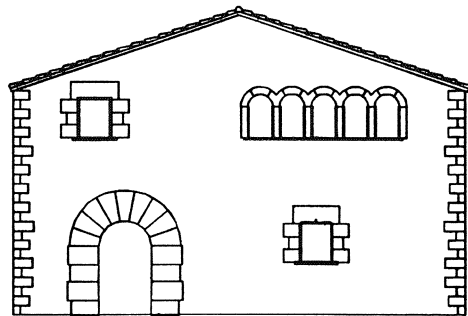


Figura 3
Manso hipotético de dos cuerpos (según la descripción del manso Spanyol) 2.ª mitad s. XIV-XV

construidos con entidad propia. En la planta baja, al lado de la bodega, fue necesaria una ampliación, seguramente al aumentar el negocio del vino. Esta ampliación recibe el nombre de «domo». Así mismo en el primer piso aparece la referencia a otra «domo», esta vez al lado de un pórtico. En ninguno de los dos casos la «domo» es un espacio destacado de la vivienda. Seguramente esta distinción se debe al momento de su construcción o su delimitación como espacio independiente dentro de la estructura de la vivienda. Sin embargo, como referencia es interesante observar la importancia que aún tiene el concepto de la construcción o delimitación de espacios nuevos.

Como ya se ha señalado, la estructura del manso permite incluir dentro de una misma construcción los elementos destinados a vivienda y los de producción. La planta baja está destinada a una bodega que permite incluir un barril, una cuba grande, más 4 menores, entre otros utensilios. En la otra «domo» están 3 «cups» y un «foladoret», es decir, contiene la parte de elaboración del vino a gran escala. También consta de una entrada. En el primer piso se presenta una construcción simétrica entre la parte que da a la calle y la trasera que da al huerto: un pórtico y una habitación. El espacio intermedio queda distribuido entre la cocina, comedor y otra habitación.

EL S. XV: UN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN ARQUITECTÓNICA

El manso-torre, en esta época, o bien decayó como ocurrió con el de Vilassaló (St. Llorenç de Moruny, Solsonés), deshabitada después de la peste negra, o bien empezó un proceso de ampliación de sus dependencias con construcciones anejas, como el manso del Avenc de Tavertet (Osona). El inventario que ha perdurado, aun cuando es del 1486, permite reconocer que la construcción y distribución que presenta debe de ser anterior, como mínimo del 1428, año del terremoto que sacudió una parte importante de estas comarcas, a causa del cual se hizo necesario apuntalar un gran arco que sostenía parte de la cocina con un pilar. Es de suponer que esta ampliación se realizó a lo largo de los dos pisos principales de que constaba el manso-torre. Una gran cocina que cubre dos pisos de lo que antes era la torre, con un falso pórtico interior de madera, fue la parte más impor-

tante de esta ampliación, a nivel del primer piso si se entra por la torre o al nivel del suelo si se entra por la misma cocina. Este desnivel del terreno es típico del manso medieval de los siglos anteriores, como ya se ha señalado, por lo que se puede afirmar que el manso Avenc ha cubierto todas las transformaciones conocidas desde el s. XI-XII. Cocina, comedor, bodega y una habitación conforman este piso. El comedor se situaría en la parte que anteriormente pertenecía a la torre. Tanto en el piso superior como en el inferior que completan la torre se han integrado unas habitaciones, que en el piso superior acaban de configurar este manso dentro del conjunto arquitectónico del manso típico de esta etapa. Como manso dedicado tanto a la explotación ganadera como cerealística, la unidad con los espacios exteriores acaban de proporcionar toda una estructura de cubiertos, establos y cabaña para los animales y utensilios agrarios.

Se puede considerar que entre finales del s. XIV y principios del s. XV el manso generaliza su configuración como una construcción en vertical, para todos los niveles económicos, con sus excepciones, claro está. Si para finales del s. XIV se ha podido apreciar el primer paso del manso horizontal a vertical con la construcción sobre la parte superior que servía de soporte, en esta etapa se construye ya, con un piso superior, sobre del inicial manso. De esta forma se configuran aquellas construcciones, que aun conteniendo dos pisos, presentan una altura total bastante reducida, tal como se puede apreciar en el esquema. La configuración constructiva se desarrolla a partir de dos cuerpos correspondientes al manso inicial más la incorporación de otro cuerpo que se sitúa de forma longitudinal sobre del primero. En relación con esta estructura, la cubierta pasa a ser de dos vertientes. El manso Solà de Segalés de St. Andreu d'Oristá cuyo inventario es del 1422, puede ser considerado como prototipo.

Su estructura se corresponde totalmente con un manso ganadero. Esparcidos por el espacio exterior se distribuyen los establos donde se encuentran las cabezas de ganado que guardan para sus propias necesidades, como son 8 cabras, 17 carneros y dos cerdos que están en un corral. En el establo se encontraban dos mulas, tres bueyes, un asno y una vaquilla; es decir está totalmente preparado para los trabajos agrarios, ya que además hace mención de tres juegos completos de aradas y rejas de arado. La importancia ganadera queda constatada por el registro de 100 ca-

bezas de ganado lanar que están en la montaña, de trashumancia. Finalmente, delante de la casa, en la era, había gran cantidad de cereales para la trilla. Evocan un paisaje típicamente campesino las 20 gallinas y pollos que corrían libremente por el espacio exterior.

La distribución de la planta baja recuerda las funciones que tenían en la etapa anterior, cuando solamente constaba de este espacio. Es común a la mayoría de los mansas, que el primer espacio que se encuentra en el interior sea la entrada. Una entrada que es utilizada como lugar de recogida de los utensilios de trabajo, mayormente agrario, así como también de lugar de faenar e incluso comer en primavera y verano. La bodega y una habitación contigua a la entrada son otros de los espacios que se encuentran en la planta baja. Es interesante destacar la última de las habitaciones que completan esta unidad inicial: la casa del granero. En este caso, se puede observar como se mantiene una nomenclatura incluso cuando ha cambiado su funcionalidad inicial. La casa del granero fue una construcción que se añadía a los mansas que se habían construido entre los s. XI y XII. La importancia que adquirió el cultivo de este producto obligó a buscar un nuevo espacio que guardase mejor el cereal que en los iniciales silos excavados en el suelo. Sin embargo en el s. XV, ya existía un espacio mejor situado para este fin, la parte superior del manson, entre el tejado y el segundo piso.

En este caso, separan los dos pisos una escalera de 8 escalones. El primer piso toma protagonismo con la instalación de las dos piezas principales de la casa: la cocina con la incorporación del amasador, y el comedor. Dos habitaciones preparadas para dormitorio y almacén de platos, de hilos para tejer, etc. completan el piso. Y en el último nivel, como ya se ha señalado, se encuentra un gran espacio donde se almacenan los alimentos de guardar como el cerdo salado, queso, ajos, etc. Como se puede apreciar, la distribución del espacio interior se corresponde con el concepto de los dos cuerpos, que vienen determinados por la situación de las dos piezas principales, la cocina y el comedor.

A principios del s. XV, partiendo de estructuras iniciales muy diversas, todas las construcciones en el mundo rural han conseguido ampliar y adaptar un espacio nuevo, con un piso superior para hacer frente a los nuevos intereses económico-sociales. Así mismo se está generalizando el manson como una construc-

ción muy completa, el cual ha duplicado su extensión en espacios útiles. El concepto de bienestar se hace presente entre el grupo de campesinos que no se han arruinado en la crisis. Sin embargo, no hay que olvidar que paralelamente continúa al proceso de abandono de aquellos que no cumplían con un mínimo para cubrir las necesidades familiares, básicamente económicas.

En esta etapa, aunque el manson presentase la estructura de una construcción de nueva planta, no se desarrolla según una planimetría totalmente ordenada como lo será a partir del s. XVI, cuando se desarrolla la típica masía catalana de tres cuerpos, como se verá. En el manson Llobet de Sta. Eugènia de Berga, inventariado el 1418, si bien distribuye la construcción en dos pisos, la vivienda se encuentra concentrada en el primer piso. En la planta baja está el establo, con unos pocos animales propios del trabajo agrario como los dos bueyes y de consumo, como 9 ovejas, y la bodega. A una altura de 16 escalones se sitúa el primer piso, en el que el distribuidor, aunque no se diga de forma explícita, es el comedor, que junto con la cocina, 4 habitaciones, dos relacionadas con un pórtico, forman un conjunto completo pero sin un orden coherente. La «sala», que aparece en el segundo piso, ni siquiera consigue la misma categoría que el comedor, siendo considerada como una habitación más. Su situación en el piso es de segundo orden, siendo ocupado su lugar preferente por una habitación: «*cambra sobre el portal major*». Un pórtico en el primer piso, con unos bancos y una mesa, le proporciona un toque señorial. Es de destacar la presencia de la «*cambra del graner*» en el primer piso con sus cereales, el cerdo salado y la grasa del cerdo.

En la segunda mitad del s. XV, una vez el manson está constituido en dos pisos, el nuevo reto consiste en ir perfeccionando los espacios interiores para satisfacer las necesidades de vivencia familiares. Cada vez más va ganando terreno una mentalidad más individualista, y los espacios traducen estas tendencias. Un espacio para amasar el pan se diferenciará dentro del conjunto de la cocina o comedor donde esté situado; el horno hace su aparición como parte integrante de la cocina; los espacios se amplían considerablemente. En este momento un comedor puede contener una mesa de 20 palmos, es decir 4 m o en una entrada otra de 25 palmos es decir 5 m como consta en el manson Oyna de St. Boi de Llobregat (Barcelonès).

Esta misma conceptualización de espacios amplios se percibe en la nueva estructuración de las casas construidas en núcleos rurales, las cuales se constituirán a partir de la unión de dos casas independientes en los años anteriores, tal como queda de manifiesto en el capbreu de St. Llorenç de Morunys del año 1483, o en la de Felipe, el herrero de la vila de Sta. Coloma (1495, Barcelonés) o la casa del cura de Sta. Eugenia de Berga (1490, Osona).

Si comparamos la estructura de estos mansos analizados con la de otros de zonas tan distantes y de economías tan dispares como los que se encuentran en la zona del delta del Llobregat, o de Rupit o Tavertet (Osona), con sus dos pisos, se puede considerar que el manso de la segunda mitad del s. XV mantiene el esquema arquitectónico que ya se ha desarrollado en los años anteriores:

- Vivienda distribuida en dos pisos, con un desplazamiento del protagonismo del primero al segundo piso, aunque en zonas de montaña, como el Collsababrà, queda más repartido entre los dos niveles.

- Una importante presencia de habitaciones distintas marcando un proceso de diferenciación entre los distintos quehaceres a que están destinadas. Como novedad, la cocina y el comedor sobresalen como piezas únicas, entre una variedad de entre 4 a 6 habitaciones distintas. El horno hace acto de presencia en las cocinas de esta época, así como el amasador, que emerge con una entidad propia que le permite gozar de un espacio diferenciado y en relación, principalmente, con el almacén de cereales.

- La bodega, pieza muy destacada, junto a la cocina, desde el s. X, mantiene su importancia en correspondencia con una economía de consumo de la propia producción que aún perdura a finales del s. XV.

- La estructura arquitectónica no marca una distribución única de las piezas de la vivienda. A pesar de que se aprecie una mayor presencia de la cocina en la planta baja, después de la entrada, también es notorio su desplazamiento al primer piso, como en el mas Solà de Segalés de St. Andreu de Oristà (1422) o el mas Llobet de Sta. Eugènia de Berga (1418), el primero situado en la montaña y el segundo en el llano. No obstante, considerando que se trata de viviendas destinadas a una población campesina, lo más lógico es que mantuvieran los espacios más utilizados lo más cerca posible del lugar de trabajo.

- Es de notar el proceso de ubicación que experimenta el lugar de almacenamiento de los cereales.

Entre los s. X y XI, mientras la economía y la alimentación pasaba por los productos que ofrecía el bosque y un incipiente cultivo de cereales, éstos se guardaban en silos, unas veces excavados en el suelo y otras en hórreos, según la humedad de las zonas. A partir del s. XII se inicia un proceso importante de roturaciones y desplazamientos de la población hacia zonas más favorables al cultivo de cereales. En este momento, en el manso se destina una estancia al almacenamiento de este producto. Se le reserva un espacio al mismo nivel del suelo; es la «domus» del granero. Entre el s. XIII y XIV, cuando la capacidad constructiva así lo permite, se pasa del manso horizontal al vertical; en este caso la «domus» del granero se sitúa entre el primer piso y la zona comprendida entre el segundo techo y el tejado. Es decir se sitúa en la parte más alta de la casa. Finalmente, a partir del s. XV queda ya establecido que su lugar preferente está en el granero, que es el espacio superior de la vivienda.

Otro elemento arquitectónico que merece reflexión es la «sala». La estructura y funcionalidad ha variado substancialmente desde el s. X, cuando su presencia es notoria como espacio singular, hasta el s. XVI, cuando toma cuerpo su aspecto, ubicación y funcionalidad definitiva. La sala se presenta como un espacio estructuralmente indefinido. En el grupo condal se relaciona con el poder, no en el aspecto militar, sino más bien residencial. Según se desprende de algunas descripciones, se trata de un amplio espacio con un fuerte simbolismo social: lugar de recepción, de dormitorio, de comedor, situados en un único espacio. Según se puede apreciar por la descripción interna de algún manso, tal como se ha podido apreciar anteriormente, este espacio va siendo asimilado e incorporado a las viviendas del mundo rural pertenecientes al grupo dominante económica o socialmente. Su emplazamiento, dentro de la vivienda, no se encuentra definido. A menudo se le reserva el lugar más destacado situándose en la planta baja cuando ésta mantiene su importancia aunque el manso haya ya iniciado el proceso de la incorporación de un piso superior como ocurre por ejemplo en la casa de Felipe, el herrero de Sta. Coloma (1495) y aun se repite en el s. XVI como lo muestra el inventario de la casa del Vilar de St. Pere de Torelló, (1521). Sin embargo, a partir de finales del s. XV este espacio va siendo consolidado como espacio propio del piso superior si bien no consigue si-

tuarse en el lugar principal de la casa, proceso que se culminará a finales del s. XVI.

CULMINACIÓN DE LA ESTRUCTURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA MASÍA CATALANA

El proceso evolutivo de la configuración del manso catalán se inicia, como se ha visto, de forma extensiva a partir del s. XIV, con el manso de dos pisos con una solución arquitectónica desarrollada a partir de dos cuerpos marcados por los dos espacios singulares: la cocina y el comedor. El paso de un cuerpo dominado por la cocina a dos cuerpos, se da por la competencia que aporta el nuevo espacio del comedor, que ya significa un adelanto en el desarrollo de las actividades de vivencia familiar.

La gran novedad que aporta la arquitectura doméstica en el ámbito rural en el s. XVI merece una gran atención. Se trata de organizar un espacio interior dentro de una gran coherencia en la planificación de la vivienda, que permita desarrollar tanto la convivencia familiar como las actividades laborales que forman parte intrínseca de la economía familiar. Sin embargo, este concepto arquitectónico no se desarrollará hasta finales del s. XVI. Las causas hay que buscarlas en el resurgir económico, que en Cataluña habrá que retrasarlo hasta finales de siglo, como lo demuestran los trabajos de historia económica e incluso demográfica. Analizando los inventarios del s. XVI e incluso las formas de mansos de esta época de zonas tan diversas como el delta del Llobregat, Vallès (La Garriga, St. Julià les Fonts) Osona (subcomarca del Collsacabra) o de la Plana de Vic (St. Pere de Torelló), Berguedà (baronías de Pinós y Mataplana) Girona (Maçanet de la Selva o del vizcondado de Bas), se puede considerar que las construcciones de principios y hasta mediados del s. XVI mantienen el modelo constructivo diseñado ya en el s. XV. Gran variedad de estancias, con la introducción de grandes espacios, consolidación del granero en la parte superior incluso en aquellas viviendas que por sus intereses económicos se mantienen en planta baja, son las características más notables. Ello quiere decir que la gran transformación no fue fruto del resultado de la Sentencia de Guadalupe dictada en el año 1486 y que, por consiguiente, la causa no se puede atribuir a intereses sociales, como defendían J. Moner y J. Riera y yo misma subscribí en un trabajo

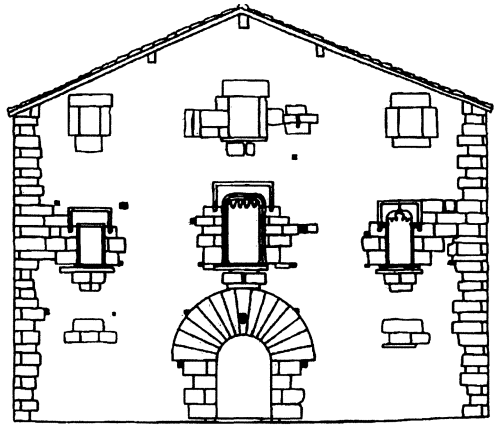


Figura 4
Manso Avenc, s. XVI (reconstrucción a escala)

anterior. Si, como se demuestra, la transformación se dio a finales de siglo la razón, mucho más consistente, hay que atribuirlo a la economía.

La masía catalana prototipo que surge en este momento presenta una distribución arquitectónica estructurada como una gran unidad. La gran novedad es el paso de una construcción de dos cuerpos a tres, con la introducción de un cuerpo central presidido en la planta baja por la entrada, que tiene la función de distribuidor y lugar para guardar los utensilios del campo. El establo de animales de tamaño grande como los bueyes o variedades del grupo caballar y la bodega ocupan uno de los cuerpos laterales, mientras que en el otro se sitúa la cocina que se mantiene en la planta baja por comodidad, así como un comedor o una habitación. Encima del portal principal y ocupando este nuevo cuerpo, de forma paralela a la entrada, se sitúa la pieza principal de la casa, la sala. En este momento la sala se ha situado en el lugar que le correspondía en la configuración del manso en dos pisos. Si bien siempre gozó de un destacado simbolismo que se correspondió con un lugar destacado mientras el manso estaba configurado en una única planta, ha necesitado casi 200 años para que se consolidase en un grupo mayoritario de viviendas del mundo rural. La sala tiene la función de distribuidor pero sobre todo es el espacio más amplio de la casa, donde se sitúa una gran mesa con sus bancos, además de todos los objetos más preciados de la familia,

en los cuales se refleja su dimensión social, económica e incluso familiar. La parte superior se destina al granero, mientras el espacio exterior mantiene su protagonismo entre una gran variedad de establos repartidos (si se trataba de un manso ganadero), cabañas y la era, donde la familia se desplaza en su vivencia cotidiana cuando el tiempo lo permite.

MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN

En la figura se ha reconstruido, de forma hipotética la sección de una vivienda de dos pisos donde se han incorporado la forma y los materiales que se han encontrado en descripciones documentales.

El piso de la planta baja se construye nivelando el terreno a partir de grandes losas de piedra. Las paredes suelen ser de piedra bien cortada y con piedra picada para los arcos de las puertas, ventanas y las esquinas, con una argamasa conseguida a partir de la mezcla de tierra con cal. En la parte del campo de Tarragona, en Cambrils, consta que en vez de piedra se utilizan piedras naturales de cantos rodados, por la facilidad de conseguirla. Incluso en las normativas del municipio del s. XVI se regula su utilización. Para las casas de pueblo se utilizaba la piedra y también el adobe. El primer piso se formaba a partir de postes de madera de 12×2 palmos o incluso 30×3 palmos (s. XV-XVI) que podían ser de pino o haya, aunque al no ser ésta última, una madera muy resistente la más utilizada era la de roble, sostenidos por vigas también de roble longitudinalmente y vigas menores (*cabirons*) perpendicularmente. El tejado solía estar formado igualmente por vigas de sostenimiento de roble y los «cabirons», que sustentan las tejas, de boj, colocados a la menor distancia posible entre ellos, según especifican los documentos. (Ver la reconstrucción).

Nota: Este trabajo ha sido elaborado a partir de las noticias aportadas por los inventarios extraídos de los

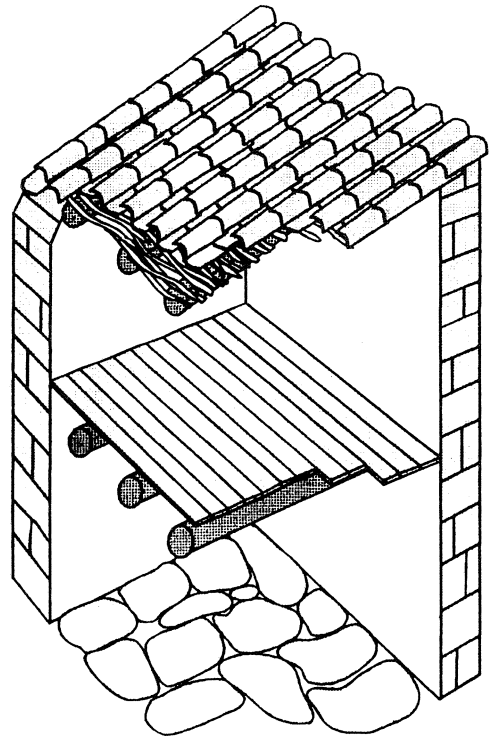


Figura 5
Esquema de los materiales que intervienen en la construcción

archivos Episcopal de Vic, Notarial de Barcelona, Fundació Maurí, de La Garriga, recopilación de documentos transcritos en diversas colecciones; una variedad de referencias bibliográficas, siendo los citados los más representativos, y con la visualización de trabajo de campo y arqueológico. A causa de la limitación de espacio no se ha podido incluir la lista pormenorizada de las obras y documentos consultados.